

# EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Año II.

ORIHUELA

Núm. 16.

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-  
ministracion, Hostales, 1.

Orihuela 5 de Enero de 1892.

Precio: Una peseta al mes. Pa-  
gos adelantados.

VENTA A PLAZOS DE TODA CLASE DE VALORES que se cotizan en Bolsa, con opcion á sorteos mensuales, beneficiando interés y depositados en el Banco de España los títulos para garantía del comprador.

**Diez pesetas mensuales.**

Inspector en la provincia de Alicante

**D. FRANCISCO ORTIN.-ORIHUELA**

Se necesitan representantes en todos los pueblos con buenas referencias, asignándoseles sueldo fijo.

## ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500 ALMANAQUES AMERICANOS en la imprenta de L. Zeron, donde se imprime este periódico, á precios baratísimos.

Tambien se venden en la misma PARTES DE DEFUNCION y RECORTES DE PAPEL para encajonar dulces.

CALLE DE HOSTALES, 1.

## VINO

Se vende bueno y puro en la calle de San Pascual número 17 á 25 céntimos de peseta micheta y á 3 pesetas 75 céntimos cántaro.

CONFITERIA  
DE

**HIGINIO CORREA**

3-SOLEDADE-3.

El dueño de este establecimiento ofrece al público los ricos mazapanes de Toledo y tambien turronecillos de todas clases, bocadillos, yemas, dulces secos, peladillas finas y mantecadas.

Pasar y visitar la confiteria y os convencereis de la verdad.

3-SOLEDADE-3.

VINO DE MESA SUPERIOR  
DE PROPIA COSECHA

Se vende procedente del campo de Salinas y la Matanza, en la plaza de la Constitucion, número 21.

NUEVA FUNERARIA

Calle del Colegio.

Se construyen mecedoras de haya de todas clases y se hacen toda clase de composiciones.

## A LOS DUEÑOS DE CASAS.

Recomendamos á los propietarios de casas hagan uso del ALQUITRAN ó GALIPOTE, poniendo una delgada capa en sus terrados verán como concluyen para siempre las goteras que tanto perjudican á las casas y familias que las habitan.

Dicho material se vende á los precios siguientes:

Por una lata descontando el envase, 2 pesetas 25 céntimos; por un barril de cabida 12 latas, 25 pesetas y el que consume más de dos barriles se le hará una rebaja del 10 por 100,

Depósito y venta: calle de Cantareros, número 30. 16

## INTERESANTE

En el nuevo y acreditado establecimiento de Francisco Noales Panús, situado en la calle Mayor, número 27, se ha recibido un bonito surtido en guantes de castor para señoras, niñas y caballeros, igualmente en mitones de lana, completo surtido en bordados, puntillas, cuellos, puños, lanas y algodones superiores de todas clases.

Infinidad de artículos en pasamanería, mercería, perfumería, paquetería, quincalla y géneros de punto á precios sumamente reducidos.

27-MAYOR-27.

En el acreditado establecimiento de nuestro paisano D. Antonio Martinez se acaba de recibir un completísimo surtido de guantes cabritilla para señora, como igualmente otro muy escogido de piel de perro para caballero, siendo sus precios muy limitados. 28-15

## ¡OJO!

En la calle de Muñoz, núm. 42, casa de Pedro Asuar, se vende cascaruja de todas clases á precios baratísimos.

En venta al por mayor, se hará un tanto por 0/0 de rebaja en los precios ordinarios. 31-15

EL INDEPENDIENTE

## ECOS LOCALES.

### CARTA ABIERTA.

Sr. Presidente de la Comision de Ornato.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideracion.

En la última sesion de Ayuntamiento se mostró V. muy molestado al parecer, por las censuras que á la comision que V. tan dignamente preside, se han dirigido estos dias con motivo de la tan decantada cuestion de las rejias.

Ahora bien; como nosotros hemos sido uno de tantos como han dirigido censuras á la comision por este asunto, nos creemos en el caso de darnos por aludidos en las frases que V. pronunció y venir hoy á demostrar á V. lo que ya oportunamente le ofrecimos al hacer la reseña de la sesion susodicha.

En primer lugar Sr. Presidente, hemos de hacer constar, por más que V. tal vez no lo crea así, que solo nos guia en todos nuestros actos, el deseo de que quede la verdad en su lugar y que sentimos en el alma cuando en cumplimiento del sagrado deber que nos impusimos, hemos de dirigir censuras á una personalidad tan apreciable en el orden particular como lo es V.

Y decimos en el orden particular, porque en los actos de la vida pública suele V. tener genialidades como las de la última sesion en que hechó V. el carro por en medio, si nos permite V. la frase, y en el calor de la improvisacion dijo V. cosas que francamente no quisieramos haber oido.

Como por ejemplo; aquello de que la comision parecía ser el juguete de los niños etc. etc., porque V. sabe perfectamente que para discurrir con lógica no es lo más esencial los años, las canas ni los pelos en las barbas, si no el sentido comun que como dijo muy bien no recordamos quien en este momento, «es el menos comun de todos los sentidos».

Pero dejemos esto que despues de todo carece de importancia ó al menos nosotros ninguna le dimos, y pasemos á discutir algunas de las ideas por V. vertidas, en cuya apreciacion diferimos

con V. en un todo por más que nos sea en extremo doloroso.

Dijo V. que la comision de ornato nada tenia que ver en el asunto de las sejas puesto que siendo *meramente* consultiva *solo intervieve para informar* en aquellos asuntos que el Ayuntamiento encomienda á su estudio para que emita dictámen y en vista de esto pedía V. al Ayuntamiento que acordase que eran injustos los ataques dirigidos á la comision puesto que habia cumplido estrictamente su deber.

De todas veras declaramos aquí que sentimos como pudo V. sentirlo el desaire que sufrió V. cuando el Ayuntamiento lejos de acordar lo que V. pedía pasó á la discusion del asunto principal.

Pero V. y solo V. se tiene la culpa por pedir á sus compañeros que votasen una proposicion falsa que aquellos no podian votar.

Porque si bien es verdad que las comisiones son en algunos casos consultivas, no tienen este *mero* carácter sino que es muy secundario, puesto que el principal objeto de las comisiones es el de inspeccion del ramo respectivo para que estando dividido el trabajo se atienda con mas escrupulosidad al cumplimiento de los preceptos legales y al bienestar del vecindario.

Y la prueba lógica de esto está en que ordinariamente los cuerpos *meramente* consultivos estan compuestos de personas peritas en las materias sobre que han de versar las consultas, y para ser concejal y formar parte de una comision cualquiera no se exigen conocimientos especiales en el ramo que á la comision compete.

Además Sr. Presidente, si las comisiones fueran *meramente* consultivas, resultarían inútiles puesto que no habia por que fiar el Ayuntamiento el informe de un asunto á tres personas que despues de todo no aventajan en nada en conocimiento sobre la materia á los demás concejales, y cuyo criterio no ha de ser mejor que el de los demás en el asunto, sino que se discutiría el punto y sin mas informe procedería el acuerdo. Pero como las comisiones deben por estar continuamente inspeccionando el ramo que les compete estar mas al tanto de todo lo á él concerniente, que los

demás concejales que tienen otros ramos de que ocuparse, de ahí la peticion de informe.

Y que diremos á V. de aquella otra salida de tono (porque solo fué una salida de tono para hechar el muerto al alcalde) que nos hizo V. al decir que no habia tenido *noticia oficial*, sino particular del asunto.

Por Dios Sr. Presidente; ¿quería V. que se le comunicase la cosa por oficio de la Alcaldía ó que siendo la comision la encargada de velar por que se cumpla la ley en los referente á ornato diesen á V. sus compañeros cuenta de un asunto que V. era el llamado á poner en conocimiento de la Excm. Corporacion?

Por vida nuestra Sr. Presidente que tiene V. ideas peregrinas y que si no fuesen tan absurdas aseguramos á V. que nos harian gracia.

Y para terminar esta ya larga epístola, vamos á probar á V. que V. y solo V., mejor dicho, la comision que V. preside, es responsable de lo ocurrido y que por tanto son perfectamente justas las censuras que á la misma se han dirigido.

Si no recordamos mal hay un articulo en las ordenanzas que previene que al terminarse una obra, el dueño de la finca dará cuenta al Ayuntamiento para que pase la comision á ver si se ha cumplido lo que referente á ornato prescriben las ordenanzas. Nada dicen las mismas de los tenientes de alcalde, así es que solo la comision de ornato resulta responsable de las infracciones que tocante á este punto se cometan.

¿Que despues de todo nos dirá V. el asunto origen de la cuestion no merece la importancia que se le ha dado? Conformes Sr. Presidente, pero nosotros habiamos de justificar las censuras que á la comision dirigimos y que V. quería hacer pasar por injustas nada menos que por acuerdo del Ayuntamiento.

Por más que tuvo V. que volverse con el deseo á casa.

## AMORES INFELICES

A mi querido amigo D. J. C. y M.

II.

LA VISION.

Serian las diez de la mañana próxima-

mente. cuando sali de casa dirigiendome á la de mi amigo para tratar asuntos de nuestra vida; pero como este vivia algo distante, tuve que atravesar algunas calles; ya habia cruzado dos de estas, cuando el ruido producido por el correr de un coche, me sacó de mí abstraccion, é hizo fijar mi vista en el interior del vehiculo con el objeto de ver quien le ocupaba.

Era una familia compuesta, de un caballero de alguna edad, una señora de menos años que este y dos jóvenes, una de diez y ocho y la otra de veinte abriles, poco mas ó menos; pasé mi vista con indiferencia por estos personajes, pero al cruzar mi mirada con la menor de aquellas dos niñas, tembló mi cuerpo, mi rostro se cubrió de un ligero carmin y bajé los ojos; Ella turbóse un tanto y fingiendo no habermé visto, volvió coquetonamente á otro lado la cabeza. Yo ya no fui dueño de mis actos; seguí el coche más no mucho tiempo porque en la calle proxima á la que yo le encontré, dió fin á su carrera. Un criado habrió la portezuela descubriendose respetuosamente apeose primero el caballero; tendió la mano, á su señora que bajo tambien, siguiendoles las dos jóvenes que alegres, risueñas y ágiles saltaron á tierra; tosi; dejé caer mi *roien* con marcada intencion; pero... ¡nada! con lo mayor indiferencia introdujose en su casa cerando con estrepito las cinceladas puertas del cancel cuyo golpe repercutió en mi corazon, desvaneciendo las ilusiones adquiridas pocos minutos antes. Esperé intranquilo largo rato la salida á alguno de los balcones, pero la fatalidad cejóse en mi no adquiriendo más que un sumando cero que añadir á la nada!

Llevava una hora de escrupulosa observacion. y viendo que nada conseguia, saqué mi targetero y en una de las tarjetas anoté el número de la casa. Seguí tosiendo repetidas veces pero viendo que nó se cumplian mis deseos determiné marcharme volviendo la cabeza en mi camino una y otra vez. Acogojado me dirigí á casa de mi amigo: llegué, agité la campanilla, giró sobre sus goznes la puerta, y sin saludar siquiera á la criada recorrí con preteza un pasillo y alguno que otro gavinetito hasta introducirme en el despacho de mi querido *hermano* que así se podia llamar á mi caro amigo: este se hallava escribiendo; al verme dejó caer la pluma y salió á mi encuentro estrechando con efusion mis heladas manos.

—¿Que hay de nuevo? preguntóme.

—Nada, le contesté, pero tan lacónicamente, que Enrique Pérez que tal era su nombre, fijó en mi sus penetrantes ojos y me dijo.

—¿Que te sucede?

—Nada de particular absolutamente nada volví á contestar sonriendo, pero con tal fingimiento, que Enrique exclamó:

—Lo dicho á ti te sucede algo, no tienes

confianza en mí...

—Pretesté varias veces pero todo en vano; Enrique volvía á insistir hasta que por último le dije:

Te voy á ser franco, me sucede, mas que algo, una cosa para mí extraordinaria, estoy enamorado!

(Se continuará.)

## SUETOS Y NOTICIAS

El próximo domingo 10 de Enero, darán principio en la vecina capital de Murcia las riñas de gallos, las cuales prometen estar muy animadas en la presente temporada.

Mañana de 3 á 5 habrá música en la Glorieta.

Con motivo de la festividad del día no se publicará mañana EL INDEPENDIENTE.

Se nos quejan algunos suscriptores de que en las primeras horas de la noche se hace imposible el tránsito por algunas calles de nuestra población invadidas por los muchachos que con sus carreras y juegos atropellan al pacífico transeunte si no le sacan un ojo ó están á dos dedos de sacárselo con las cañas que en sus juegos hacen servir de *escopetas*.

Llamamos sobre esto mismo la atención de nuestro primer alcalde esperando atenderá una vez más las justas denuncias que le hacemos y procurará que termine el hecho objeto de la presente.

En la tarde del domingo estuvo abocado á una desgracia nuestro querido amigo don Adolfo Ibañez.

Salía dicho señor de la Bótica de Santa Justa cuando fué atropellado por un carro quedando cogido entre la rueda del vehículo y la pared y salvándose milagrosamente, gracias á la oportuna intervencion de algunos transeúntes y vecinos que lograron desviar las mulas sin que nuestro amigo, sufriese daño alguno.

Corre con insistencia el rumor y como tal le acogemos por no haber podido comprobarle de que ha sido multado nuestro Ayuntamiento por haber retardado involuntariamente el ingreso de un pago en Alicante.

Y decimos involuntariamente porque segun parece la culpa fué del encargado de hacer el pago, el cual perdió el tren del día en que debía efectuarlo y tuvo que retrasar el viage 24 horas,

La multa segun se dice, es de 500 ptas.

¡Esto le faltaba á Cadiz!

Andamos recogiendo datos sobre el actual estado de la brigada de zapadores bomberos que resulta deplorable por el aban-

dono en que la tiene el Ayuntamiento.

El material inservible, el personal reducido á cuatro ó cinco individuos zapadores y solo un bombero, este es el cuadro que ofrece aquel cuerpo tan útil necesario en toda población.

El interes del vecindario exige que termine este estado de cosas y tan pronto como tengamos reunidos los datos que sobre el particular andamos recogiendo, emprenderemos una campaña en pró de la reorganizacion de aquel cuerpo seguros de que nos lo ha de agradecer el vecindario puesto que en un día de desgracia puede reclamar servicios de la brigada que hoy dado el estado en que se halla, no puede prestarle.

Mañana por la noche celebrará la sexta función la compañía de aficionados que actua en nuestro coliseo.

Por fin despues de muchas pruebas y desvelos para conseguir todos los adelantos, se ha podido construir un Calendario Indicador Perpétuo que reuna en sí solo todo lo que se desea saber presentándolo movible y en forma elegante y económica para todas las clases de la sociedad, siendo indispensable su adquisicion por la utilidad que reporta. Léase hoy detenidamente nuestro anuncio titulado Extraordinario Regalo. Verdadero obsequio, y nuestros suscriptores y lectores podrán obtenerlo segun las condiciones, el único Calendario Perpétuo de esferas movibles y con Blok no conocido hasta el día que podamos ofrecerla.

Damos la mas cordial enhorabuena al nuevo presbitero y amigo nuestro de infancia D. Hermenegildo Aguilar y Mora. por el acto de la celebracion de su primera misa deseándole en el estado que ha abrazado toda suerte de prosperidades y la gracia del Altísimo para que pueda conseguir su santificacion y la de sus semejantes.

Hacemos tambien estensiva nuestra enhorabuena á la apreciable familia de nuestro querido amigo.

El mercado de hoy ha estado desanimadísimo por efecto de la pertináz lluvia que ha caído toda la mañana.

El dengue ha sentado sus reales en nuestra ciudad siendo incalculable el número de personas que actualmente se encuentran en cama efecto de la reinante epidemia.

Por fortuna parece que en la generalidad de los casos se presenta con caracter benigno y el atacado escapa sin más consecuencias que las molestias gástricas y neurálgicas inherentes á la enfermedad.

Se encuentra desde hace días enfermo de algun cuidado en Beniel, D. Juan Sevilla, hermano de nuestro compañero en la

prensa local el director de «La Libertad».

Deseamos el pronto alivio del enfermo.

Desde el último domingo se ha establecido todos los días festivos una «rifa de aguinaldos» á beneficio de Nuestra Señora de los Dolores en la plaza de Santiago.

Las establecidas en el paseo de San Francisco á beneficio de Nuestro Padre Jesús, continúan cada vez más animadas.

Ha tomado posesion del cargo de jefe de orden público de la vecina capital de Murcia, nuestro paisano D. José Maria Pineda. Nuestra enhorabuena,

Segun rumores, se anda en tratos para que en breve plazo actúe en nuestro coliseo la compañía infantil de zarzuela que tantos aplausos á alcanzado ultimamente en el teatro principal de Cartagena.

Celebraremos se confirme la noticia y tengamos ocasion de aplaudir á aquellos pequeños artistas.

Ha dejado de publicarse en Cartagena el colega titulado «El Aladroque.»

Lo sentimos.

Nuestro apreciable compañero en la prensa D. Juan Lopez Somalo se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida.

Lo celebramos.

Parece que por uno de los décimos premiados en la última loteria con 8000 ptas. en la administracion de Valladolid, se ha entablado ó vá á entablarse procedimiento ante el juzgado correspondiente.

Se trata de un individuo que llegó de Tordesillas el día antes del sorteo á llevarse el décimo, por encargo de un vecino de aquel pueblo, el cual mandatario, al enterarse de que el número indicado habia sido favorecido por la suerte con 32000 rs. no quiso entregarlo al que se lo encargó.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido el telegrama de nuestro servicio particular.

## Boletin Religioso.

Santos de mañana:—La Adoracion de los Santos Reyes.

CULTOS.

CUARENTÁ HORAS.—Primer día en la Iglesia de San Juan Religiosas Franciscanas, por el Centro Eucarístico.

RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases á precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento se vendan como las composturas que en el mismo serán garantizados por un año.

Imp. de Luis Zerón, Hostales 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLOZAGA NUM. 1.

GARANTIAS

Capital social. . . . . 12.000,090 de pesetas.  
Primas y reservas. . . . . 41.075,893 id. id.

PAGADO POR SINIESTRO EN 1890:

Pesetas 2.647.694.56

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles; los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor aun cuando no hubiese incendio. Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Representante general en los distritos de Orihuela, Elche y Dolores D. Eustaquio Tomaseti y Frias, Hostales 28, ORIHUELA.

16

TARIFA DE ANUNCIOS

EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por toda una plana. . . . .	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad. . . . .	10 »	2 »
Id. la tercera parte. . . . .	6'50 »	1'50 »
Id. la cuarta id. . . . .	5 »	1 »
Id. la octava id. . . . .	2'50 »	50 »
Id. la décima sexta. . . . .	1'50 »	25 »

EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	0'75 ptas.	0'25 ptas.

EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0'35 ptas.

EDICTOS Y COMUNICADOS.

Por cada línea desde una á cien 20 céntimos de peseta: de cien en adelante cada una 15 céntimos de peseta.

Esquelas de funeral y aniversario, sueltos, avisos de corporaciones, anuncios de subastas, etc., etc., á precios convencionales.

A los suscriptores el 20 por ciento de rebaja.

DISPONIBLE

EXTRAORDINARIO REGALO  
VERDADERO OBSEQUIO

QUE HACE

EL INDEPENDIENTE

á sus Suscriptores y Lectores

CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO 1892

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar á la perfeccion y economía el artístico objeto primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esferas móviles con real privilegio de invencion que está llamado á figurar en el despacho ó oficina más suntuoso, así como en la salate las personas de modesta posicion, el

INDICADOR  
CALENDARIO  
PERPETUO

de esferas móviles y con Blok (Taco)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se componen de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de laton. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo ello forma 6 bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que sea el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras Cobros y Pagos que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser Calendario Indicador Perpetuo, es tambien Calendario anual pues lleva su Blok (taco) á la cabeza del Calendario con preciosa figura, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, epigramas, genealógicos, logográficos, misceláneas, coema, poesias, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el bloc de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este artístico y grande Calendario por la esfera móvil ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc., etc., no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros, puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2300 venidero.

Al respaldo de cada calendario va impreso en Español todo bien claro y detallado el Santoral, Fiestas móviles, Tabla de los años, con una estralita los años bisiestos, Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años y la explicacion general de todo. Tenemos real privilegio de invencion por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnifico calendario Indicador perpetuo mide 49 centímetros de alto por 36 de ancho y apesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno siempre que se acompañe el adjunto cupon de administracion.

Vale hasta el día  
20 de Enero  
de 1892.

CUPON DE ADMINISTRACION N.º .....

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

Vale por .....

DIRIGIRSE Á LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA  
E. SANZ y Comp. — Barcelona  
Calle de Aribau 51. (Casa chaflán)

4 pesetas

EL INDEPENDIENTE

NOTAS IMPORTANTES E INSTRUCCIONES.

En la imposibilidad de que cada Administracion de periódico pueda entregar á la mano este hermoso Calendario á sus suscriptores y lectores, por tenerlo que montar aparte para las tres flechas tornillos, taco, embalaje, etc., etc., la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llenara todos estos requisitos. Por lo tanto todos nuestros suscriptores y lectores, deben cortar el cupon de administracion y precisamente remitido á nuestros representantes exclusivos señores E. Sanz y compañía calle de Aribau, núm. 51. (Casa chaflán), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letra de de fidei cobro del giro-móvil ó en saldos de correos y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado. Este elegante calendario va embalado con dos papeles, uno seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de carton, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno.

No olvidar de poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valadero este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 20 Enero próximo